



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN

Medellín, veinticinco (25) de enero del año dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05 001 31 03 017 2020 00035 00
PROCESO	EJECUTIVO CONEXO (2017 00549)
EJECUTANTES	CANDIDA ROSA ISAZA PEREZ C.C. 32.409.662 JULIANA SALAZAR ISAZA C.C. 43.877.152 LUCÍA DEL SOCORRO SALAZAR DE RUIZ C.C. 21.600.831 SANTIAGO RESTREPO PENAGOS C.C. 3.438.852, actuando en nombre propio y en representación de las menores VALERIA y EMMA SALAZAR RESTREPO.
DEMANDADO	FUNDACIÓN MÉDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A. NIT. 800.050.068-6
AUTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO.

En conocimiento de la parte ejecutante pronunciamiento por parte del FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MANUEL CUERVO RUIZ
JUEZ

SW